

Bases legales: Concurso “Cuánto sabes de God of War”

1.- ASPECTOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN

Sony Interactive Entertainment España S.A. con domicilio social en Madrid, calle Pedro Valdivia, 10, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 9764, folio 159, sección 8ª, hoja nº M156862 y provista de C.I.F. A-81192627, tiene previsto realizar un concurso que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes bases.

La actividad se denominará **Concurso “Cuánto sabes de God of War”**, y se desarrollará a través de:

- La Comunidad Oficial de España de PlayStation (<http://community.eu.playstation.com/t5/Foro-Espa%C3%B1ol/ct-p/3>) en la sección de God of War (<http://community.eu.playstation.com/t5/God-of-War/bd-p/402>)

Asimismo, la acción tendrá lugar en todo el territorio nacional, incluidas Baleares y Canarias.

2.- FINALIDAD

El presente concurso tiene como finalidad que los participantes demuestren su conocimiento sobre la franquicia de God of War. En el hilo arriba indicado los usuarios verán 5 preguntas sobre la franquicia.

Los usuarios deberán contestar, a través de mensaje directo, a la Community Manager de los Foros (@Thone20) con las respuestas que ellos consideren acertadas.

Entre todos aquellos que contesten correctamente se elegirá a cinco usuarios mediante la herramienta random.org, que se llevarán un pack de merchandising de God of War que consiste (cada uno) en: un kit de cuidado de barba + moneda + lanyard + camiseta de Kratos y Atreus.

3.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Los usuarios tendrán que ser mayores de 18 años, vivir en territorio español (incluido Baleares y Canarias) y tener un ID de PSN activo para poder loguearse y entrar en los Foros para enviar una respuesta por mensaje privado a la Community Manager de los foros (@Thone20).

4.- CONDICIONES DEL CONCURSO Y SELECCIÓN DE GANADORES

El concurso estará vigente el jueves 19 de abril de 2018 de 17:00 a 20:00 horas – hora de España peninsular - (quedando descalificadas las contestaciones que lleguen después de dicha franja horaria).

5.- CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCION DE DATOS

Al participar en esta competición, estás proporcionando tu información a Sony Interactive Entertainment España S.A. además de cediendo los derechos de las imágenes subidas para su utilización en los medios oficiales de PlayStation.

Los datos personales no serán conservados en ninguna base de datos de Sony Interactive Entertainment España, S.A. y serán destruidos una vez terminada la promoción.

6.- COMUNICACIÓN AL GANADOR

Nos pondremos en contacto con los ganadores a través de mensaje directo o mensaje privado (dependiendo del canal) a través de redes sociales (Facebook o Twitter) o bien mediante los Foros a través de su ID online de PSN.

Una vez nos pongamos en contacto con los ganadores, estos tendrán **12 horas para confirmar que aceptan el premio.**

7. DESCRIPCIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

Sony Interactive Entertainment España S.A pedirá a los ganadores sus datos postales para poder enviarles su premio mediante servicio de mensajería.

En caso de que no podamos contactar con los ganadores ni suplentes en el plazo establecido, procederemos a anular el premio correspondiente al ganador no localizado.